



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/20. Esta sesión se desahogó en tres fechas, todas mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma zoom. La primera tuvo lugar a las once horas con cinco minutos del 31 de julio de dos mil veinte, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GALLARDO CERVANTES, JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ANIMA PUNTES;** los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA AGUILAR** y los Consejeros Técnicos representantes de los alumnos: **MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO, DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO Y ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ.** La segunda sesión se realizó a las once horas con cuatro minutos del 5 de agosto de dos mil veinte con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GALLARDO CERVANTES, JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO y CARLOS JAVIER CABRERA ADAME ;** los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA;** y la Consejera Técnica representante de los alumnos: **DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO.** La tercera sesión se realizó a las once horas con cinco minutos del 12 de agosto de dos mil veinte con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO y CARLOS JAVIER CABRERA ADAME;** los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA;** y la Consejera Técnica representante de los alumnos: **DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO.** Todas las sesiones bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López.** Fungió como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León,** Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (sesión del 31 de julio).

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Entrega de actas para su posterior revisión y firma precedente.
- III. Informe de la Comisión Negociadora FE.
- IV. Planificación del semestre 2021-1.
 - a. Resultados de la Encuesta de Identificación de Población en Condiciones de Vulnerabilidad ante COVID-19
 - b. Propuesta de planificación para el regreso a las actividades académicas del semestre 2021-1 para la DEP, DEPFE y SUAyED
- V. Resultados del Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo, para profesores de asignatura de la Facultad De Economía, para los semestres 2021-1 y 2021-2.

....

....



I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se dio inicio a la sesión.

La Secretaria del Consejo, Mtra. Rodríguez León, informó al pleno de la recepción de 13 cartas remitidas por miembros de la comunidad y dirigidas al H. Consejo Técnico. En éstas se exponen algunos asuntos asociados al regreso a la docencia virtual del semestre 2021-I, así como la redacción del punto V del acta de la sesión décima extraordinaria celebrada el pasado 3 de julio. Todas las cartas fueron enviadas el 30 de julio por correo electrónico a las y los integrantes del pleno para su conocimiento, no obstante, se solicitó por parte de algunas/os consejeras/os dar lectura a algunas en específico. En el H. Consejo Técnico se aprobó la moción.

II. Entrega de actas para su posterior revisión y firma procedente.

Sobre el acta de la sesión novena, la Secretaria del Consejo, informó que recibió la observación hecha por un integrante de este cuerpo colegiado y queda en espera de otras opiniones para enviar la versión final del documento referido. En relación con el acta 10 algunas/os consejeras/os discutieron la redacción de los puntos IV y V, el presidente del Consejo hizo un llamado a que se hiciera una revisión cuidadosa del acta y que en caso de existir observaciones de ajuste fueran enviadas a la secretaria de este Consejo para su consideración y consecuente aprobación de la versión definitiva del acta en comento.

Asimismo, recordó que los puntos IV y V, como se expresan en los acuerdos a los que llegó este pleno, están apegados legalmente a lo establecido en el artículo 49 fracción I del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México. Señaló además que en estricto apego a esa legalidad fue que se presentó la propuesta de un posible reglamento interno o conjunto de reglas mínimas para fortalecer las buenas prácticas en la consideración de todo lo relacionado con evitar y erradicar la violencia de género de la Facultad y enfatizó que éste no rivaliza en ningún caso con el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM.

➤ Acuerdo 01/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:

Que cualquier comentario, puntualización y/o sugerencia para la modificación de los acuerdos de los puntos IV y V del acta de la sesión décima extraordinaria se recibirá vía correo electrónico. Posteriormente, el acta será presentada en una siguiente sesión de Consejo Técnico para su aprobación.

III. Informe de la Comisión Negociadora FE.

El Presidente del Consejo, Mtro. Eduardo Vega López, enteró a los miembros del pleno que les fue enviado por correo electrónico el informe sobre la actualización de los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo con las MOFE. Este cuerpo colegiado se dio por enterado.



IV. Planificación del semestre 2021-1.

La Secretaria del Consejo presentó en pantalla los resultados de la Encuesta Identificación de Población en Condiciones de Vulnerabilidad ante COVID-19, para la Planeación del Semestre 2021-I FE para estudiantes y docentes. En la presentación, se mostraron datos sobre el riesgo y la elevada vulnerabilidad de nuestras/os docentes y estudiantes en función de datos socio-demográficos. Además, expuso los resultados sobre las condiciones materiales de las personas encuestadas para llevar a cabo actividades 100 % en línea para el semestre 2021-I. Las/os integrantes de este cuerpo colegiado se dieron por enteradas/os.

➤ **Acuerdo 02/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

Que la Secretaria del Consejo haga llegar por correo electrónico el documento presentado sobre la Encuesta Identificación de Población en Condiciones de Vulnerabilidad ante COVID-19, para la Planeación del Semestre 2021-I FE para estudiantes y docentes.

En relación con la propuesta de planificación para el regreso a las actividades académicas del semestre 2021-1 para la DEP, DEPFE y SUAyED, la Secretaria del Consejo informó que este documento acata lo estipulado en los *Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, publicados en Gaceta UNAM con fecha 22 de junio. Estos lineamientos son de carácter obligatorio y general para toda la Comunidad Universitaria. Posteriormente, la Secretaria del Consejo le dio la palabra a los Jefes de la División de la DEP, DEPFE, y la jefa del SUAyED para exponer cada una de las propuestas.

Siendo las 15:52 las y los integrantes del pleno propusieron continuar con la sesión el miércoles 5 de agosto.

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno del HCT, esta décima primera sesión extraordinaria continuó a través de la plataforma Zoom, el miércoles 5 de agosto a las 11 horas, con el mismo orden del día y retomando la discusión a partir del punto número cuarto inciso b).

En el pleno, la Secretaria del Consejo solicitó incorporar un tema de personal académico en Asuntos Generales sobre la autorización de informes y programas. Se aprobó esta petición.

IV. Planificación del semestre 2021-1.

Las y los integrantes de este cuerpo colegiado expresaron algunas consideraciones en relación al diseño y planificación del semestre 2021-1. Se planteó y discutió lo referente al número máximo de estudiantes en los grupos, las condiciones laborales y la capacitación de las y los docentes para afrontar un semestre 100 % en línea.



➤ **Acuerdo 03/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

Los miembros del pleno acuerdan que de manera excepcional, temporal y exclusiva para el semestre 2021-1, todas las asignaturas se impartan 100 % en línea hasta que existan las condiciones para un regreso presencial previa autorización de este cuerpo colegiado.

➤ **Acuerdo 04/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este cuerpo colegiado mandatan a la administración de las tres divisiones DEP, DEPFE y SUAYED, gestionar lo necesario para incrementar las competencias de la docencia en línea a través de la capacitación en plataformas y herramientas digitales a las/os profesoras/es de la planta académica del semestre 2021-1.

➤ **Acuerdo 05/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

Este cuerpo colegiado ratifica la planta docente aprobada en la séptima sesión extraordinaria, celebrada el 15 de mayo, para conformar la planeación del semestre 2021-1 en línea.

➤ **Acuerdo 06/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

En el pleno se acuerda que la administración de la Facultad realice las gestiones necesarias para la posible reasignación de recursos que coadyuven en la planeación y ejecución de actividades que promuevan la inclusión digital para el semestre 2021-1

V. Resultados del Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado “B” de Medio Tiempo, para profesores de asignatura de la Facultad de Economía, para los semestres 2021-1 y 2021-2.

En relación con los resultados del Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado “B” de Medio Tiempo, para profesoras/es de asignatura de la Facultad de Economía, para los semestres 2021-1 y 2021-2, la secretaria del Consejo, dio lectura a la prelación final de las y los docentes que aplicaron a esta convocatoria.

➤ **Acuerdo 07/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

Este cuerpo colegiado autoriza que Martínez Aguilar Elena Sandra, Valencia Chávez Jesús, Gamboa Quezada Fernando Armin, Lemus Arrona Leandro Javier, Morales Nájjar José Isaías, Villaseñor Ruíz Adriana, Vázquez Martín David y Solís Jaimes Ricardo Javier, ingresen al programa durante los semestres 2021-1 y 2021-2.



VI. Asuntos generales

➤ **Acuerdo 08/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

En el pleno del H. Consejo Técnico se aprueban los informes y programas presentados por las profesoras López Hernández Diana, Müller Durán Nancy Ivonne, Osorio Caballero María Isabel y Vázquez Carrillo Nitzia.

Siendo las 15:10 las y los integrantes del pleno propusieron continuar con la sesión el lunes 12 de agosto.

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno del HCT, esta décima primera sesión extraordinaria continuó a través de la plataforma Zoom, el lunes 12 de agosto a las 11 horas, con el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Planificación del semestre 2021-1.**
 - a. **Propuesta de planificación para el regreso a las actividades académicas del semestre 2021-1 para la DEP, DEPFE y SUAyED.**
- III. **Propuesta de acuerdo de la Comisión del Mérito Académico al Premio Universidad Nacional (PUN) y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) 2020.**

I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**

Una vez corroborado el cuórum la secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, solicitó que se incluyera en el orden del día una propuesta enviada a este cuerpo colegiado por el Decano del Consejo, Ing. Alejandro Pérez Pascual, relacionada con la creación de un fondo para adquirir equipo de cómputo para alumnas/os y profesoras/es de la Facultad de Economía frente a la necesidad de incorporarse a cursos en línea. En el pleno se aceptó incluir la propuesta como inciso del punto II.

II. **Planificación del semestre 2021-1.**

Este cuerpo colegiado retomó la discusión de las dos sesiones anteriores y escuchó la propuesta modificada de planificación para el regreso a las actividades académicas del semestre 2021-1, de voz de los jefes de la División de Estudios Profesionales y División de Estudios de Posgrado y de la jefa del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia. Se llegó a los siguientes acuerdos.



➤ **Acuerdo 09/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

Sobre la propuesta de planificación para el regreso a las actividades académicas del semestre 2021-1 para la DEP, DEPFE y SUAyED, las/os consejeras/os acuerdan que (1) el umbral máximo de inscripción será de 35 alumnas/alumnos, este podrá incrementarse en función de la demanda hasta 40 estudiantes; (2) que las y los ayudantes de profesor/a tienen asegurado su lugar en el semestre 2021-1. Se acordó que aquellas/os estudiantes que deseen liberar su servicio social tendrán la posibilidad de participar como apoyo adicional a la docencia en grupos cuya inscripción sea máxima, por lo que esto no rivaliza con la contratación habitual de ayudantes; (3) que se haga un exhorto enérgico a las y los estudiantes a no sobre inscribir asignaturas; (4) realizar lo más pronto posible los cursos de capacitación y atender los requerimientos específicos que pudiera tener alguna de las áreas académicas de la Facultad; (5) hacer la difusión de los cursos mencionados de manera profusa; (6) mejorar los procesos de interlocución con docentes y estudiantes para el semestre 2021-1 y (7) informar sobre la gestión de recursos adicionales para la inclusión digital de estudiantes y docentes.

➤ **Acuerdo 10/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

Las/os integrantes del pleno ratificaron la propuesta para la creación de un fondo para adquirir equipo de computo para estudiantes y docentes de la Facultad frente a la necesidad de incorporarse a cursos en línea. El presidente del Consejo, Mtro. Eduardo Vega López, indicó que realizaría las gestiones necesarias ante la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (AEFE), para solicitar que el dinero recaudado sea administrado por dicha asociación. Adicionalmente, la secretaria del Consejo propuso que los criterios para la asignación del equipo de cómputo para estudiantes y docentes sean tratados en una posterior sesión de Consejo.

III. Propuesta de acuerdo de la Comisión del Mérito Académico al Premio Universidad Nacional (PUN) y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) 2020.

En cumplimiento a los acuerdos hechos en la décima sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico, el pleno celebró la décimo primera reunión extraordinaria para revisar, y en su caso, ratificar la propuesta de la Comisión del Mérito Académico (CMA) al Premio Universidad Nacional (PUN) cuya convocatoria fue publicada en Gaceta UNAM el 4 de junio del presente. Las/os Consejeras/os tomaron conocimiento de que fueron presentadas una candidatura en el área de investigación de los profesores: Eduardo Gilberto Loría Díaz de Guzmán; y dos más en el área de docencia: Miguel Ángel Hilario Mendoza González y Santiago Ánima Puentes. Una vez leída la propuesta y los argumentos de la CMA, los miembros del pleno realizaron el siguiente acuerdo. Y no se presentó candidatura al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA).

➤ **Acuerdo 11/SE 11-20/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico analizó y ratificó la sugerencia de la Comisión del Mérito Académico de proponer a la Dr. Miguel Ángel Hilario Mendoza González como candidato a recibir el PREMIO



UNIVERSIDAD NACIONAL 2020, en el área de Docencia en Ciencias Económico-Administrativas. Asimismo, se analizó y aprobó la propuesta de recomendar al Dr. Eduardo Gilberto Loría Díaz de Guzmán como candidato a recibir el PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 2019, en el área de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con quince minutos del 12 de agosto de dos mil veinte, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria 11/20 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe grabación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE**VISTO BUENO**

MAESTRA LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

BENJAMÍN GARCÍA PAEZ

MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ

JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

JUAN GALLARDO CERVANTES

ELSA MARGARITA GRACIDA

FIDEL AROCHE REYES

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ANIMA PUENTES



LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL J. ESTEBAN COELLO CASTILLO

ERNESTO CARRANZA AGUILAR

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO

DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO

ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ